

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y en su caso, de obtener, de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de gestión e informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Getafe (Madrid), a 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Salpin 2.002, Sociedad Limitada, Xavier Urtasun Deulofeu.—31.269.

## INSTITUTO GALEGO DE INFORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de esta fecha, acordó convocar Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social de Canceleda das Penas-San Marcos-Santiago de Compostela, a las diecisiete horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, con segunda convocatoria, si fuese necesario, a celebrar en los mismos lugar y hora, del día 30 de junio de 2006.

### Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, aplicación de los beneficios y, en general, de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aprobación del acta de esta Junta general.

Con la convocatoria se envían a todos los accionistas las cuentas anuales, propuestas para su aprobación, si procede, en cumplimiento de artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Amparados en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración las aclaraciones que consideren precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santiago de Compostela, 9 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Sineiro García.—28.941.

## INSULAR CARROCERA, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de junio de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo de ampliación del capital social.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de someterse a la aprobación de la Junta (artículo 212 Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Antonio Martínez Randulfe.—31.123.

## INTERNACIONAL DE TRACCIÓN, S. A.

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en C/ Comarcas del País Valenciano, 39, Quart de Poblet (Valencia), el día 27 de junio de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día siguiente 28 de junio de 2006 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo este

### Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de la Convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la Ley, la documentación e información prevista en los preceptos legales.

Quart de Poblet, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Clemente Mediano.—27.293.

### INVERLUR 5.005, S. A. U. (Sociedad totalmente escindida)

### INVERLUR 3.003, S. L. U. (Sociedad beneficiaria ya constituida)

### INVERLUR SALINAS, S. L. U.

### INVERLUR EL CASAR, S. L. U.

### INVERLUR ENCOMIENDA I, S. L. U.

### INVERLUR ENCOMIENDA II, S. L. U.

### INVERLUR MONTEMAYOR, S. L. U.

### INVERLUR CAN BALASCH, S. L. U.

### INVERLUR ÁGUILAS I, S. L. U.

### INVERLUR ÁGUILAS II, S. L. U.

### INVERLUR LAS LOMAS, S. L. U.

### INVERLUR DELTEBRE, S. L. U.

### INVERLUR CANTAMILANOS, S. L. U.

### INVERLUR PARTICIPADAS, S. L. U.

### (Sociedades beneficiarias de nueva creación)

### Anuncio de escisión total

El Accionista Único de la mercantil «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal», ha adoptado, con fecha 18 de mayo de 2006, la decisión de escindir totalmente la Sociedad con la consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio universal en 13 partes que se traspasan en bloque cada una de ellas a 13 Sociedades de Responsabilidad Limitada (12 de ellas de nueva creación y la otra, es decir, «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», ya constituida, y cuyo Socio Único, con fecha 18 de mayo de 2006, ha decidido ampliar su capital social como consecuencia de la recepción de parte del patrimonio de la Sociedad totalmente escindida), que serán las Sociedades beneficiarias de la escisión total. Todo ello conforme al Proyecto de escisión total suscrito por los Órganos de Administración de «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal» e «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», con fecha 8 de mayo de 2006, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa con fecha 17 de mayo de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste al Accionista Único y a los acreedores (no existen obligacionistas) de la Sociedad de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de escisión total,

los cuales se encuentren a su disposición en el domicilio social de la entidad objeto de escisión total.

Asimismo, los acreedores de la Sociedad totalmente escindida podrán oponerse a la escisión total en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Donostia/San Sebastián (Gipuzkoa), 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inverlur 5.005, Sociedad Anónima Unipersonal», Jesús Sesma los Arcos, y el Administrador Solidario de «Inverlur 3.003, Sociedad Limitada Unipersonal», Juan Manuel Garmendia Goicoechea.—30.182. 1.ª 23-5-2006

## INVERSIONES ALCUDIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Príncipe de Vergara 57-59, Escalera Derecha, Bajo C, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán solicitar en el domicilio mencionado, personalmente o por carta, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis González Zaldúa.—31.257.

## INVERSIONES AZALBA, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Azalba, S. A., ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Plaza Alfonso el Magnánimo, 13, 1.º, de Valencia, el día 26 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso del nombramiento, ratificación, cese y/o reelección si procede de Consejeros.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso del nombramiento, elección o reelección, si procede, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Examen y aprobación en su caso de la modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales (Convocatoria de Junta) y del artículo 4 del Reglamento de Junta (publicidad de la convocatoria) para su adaptación a la Ley 19/2005.